

## **ONU pide a México peritos imparciales para erradicar tortura**

Associated Press, 26 de junio de 2016

CIUDAD DE MÉXICO (AP) — Naciones Unidas instó el domingo a México a poner en marcha una institución nacional autónoma de peritos y forenses imparciales que supere las "limitaciones" que tienen en la actualidad estos servicios para documentar la tortura y para salvaguardar los derechos de las víctimas.

En un comunicado, la oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, instó a que esta nueva institución la conformen peritos "profesionales, independientes e imparciales" con el fin de que puedan garantizar el éxito del nuevo sistema de justicia penal que entró en vigor este mes así como la investigación "rigurosa" de cualquier acto de tortura.

La ONU aprovechó la celebración del Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura para reiterar la necesidad de excluir toda prueba obtenida bajo tortura y de sancionar a los responsables de tales prácticas como única vía para llegar a una "justicia verdadera y no simulada".

Naciones Unidas y diversas ONG han denunciado el uso sistemático de la tortura en México, una realidad que incluso el gobierno ha reconocido aunque las autoridades siempre lo han considerado un mal puntual.

El gabinete del presidente Enrique Peña Nieto se ha comprometido públicamente a erradicar este problema, pero las denuncias de confesiones obtenidas bajo tortura y utilizadas como prueba de cargo han sido una constante en el país incluso en la investigación más importante de los últimos años, la de la desaparición de los 43 estudiantes en el sureño estado de Guerrero en septiembre de 2014.

---